



## **ANALISIS RESULTADOS SEGUNDA ENCUESTA “MUJER Y POLÍTICA” COMUNIDADMUJER**

### Contexto:

Coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo, ComunidadMujer presenta los resultados de la Segunda encuesta Mujer y Política. En esta versión se consultó -durante la primera quincena de febrero- a un universo de 1010 hombres y mujeres residentes en las principales ciudades de las 15 regiones del país (ver ficha técnica de la encuesta), sobre los temas prioritarios de la agenda de género y en particular sobre materias relacionadas con la discusión de reformas políticas para solucionar la crisis de representatividad actual del sistema de cara a las elecciones municipales y parlamentarias.

Cabe destacar, que aún cuando la participación laboral femenina aumentó cerca de tres puntos porcentuales en los últimos dos años, lo que implica autonomía económica para más mujeres y un aporte importante al combate a la pobreza; éste aumento aún no resuelve otros problemas relacionados con la calidad del empleo, que reproduce importantes brechas.

1

---

Es así cómo los entrevistados señalan como el principal problema a solucionar, la desigualdad salarial ente hombres y mujeres. En relación a este punto la Encuesta Suplementaria de Ingresos refleja que las diferencias son muy altas (superiores a 30%), y crecen con el aumento del nivel educativo de las personas, destacándose en todos los grupos ocupacionales, sectores y categorías laborales.

Como segundo tema prioritario la encuesta destaca la persistencia de la violencia intrafamiliar en Chile. Según Sernam durante 2011 se perpetraron 40 asesinatos de mujeres de parte de sus parejas o ex parejas. Y en enero y febrero del presente año los femicidios ascienden a 8.

Un tercer elemento a destacar es la valoración de la ciudadanía respecto a la crisis del sistema político. En ese sentido los encuestados se pronuncian mayoritariamente a favor de la renovación de los liderazgos en política. Un 84% se muestra favorable a una ley que limite la reelección de incumbentes, entre otras razones, para abrir espacios a los grupos mayoritarios de la población subrepresentados, como es el caso de las mujeres.



Los chilenos en un mayoritario porcentaje (60%) se muestra a favor del cambio al sistema del sistema binominal. Un 63% señala que su modificación aumentaría la participación de la mujer en política y un elevado 72% está a favor de la aplicación de una ley de cuotas que obligue a los partidos a nominar más candidatas, conformando listas equilibradas en términos de género. Los encuestados consideran que las cuotas son un mecanismo para favorecer la competencia en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres y que en ningún caso desmerece las capacidades de las mujeres.

A continuación se presentan los principales resultados de la Segunda Encuesta Mujer y Política.

#### Preguntas:

#### **1) ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo que se cambie el sistema electoral binominal?**

El 59% de los encuestados señala ser favorable al cambio del actual sistema electoral para elegir a sus representantes en el Congreso.

En comparación a la encuesta del CEP, en base a la misma pregunta, los resultados son consistentes, un 60% en dicha encuesta se manifiesta favorable a reformar el sistema binominal.

#### **2) ¿Por qué está de acuerdo con que se cambie el sistema electoral binominal?**

Por sobre el 40%, los encuestados aducen razones asociadas a la falta de legitimidad del sistema electoral, toda vez que éste no fue diseñado en democracia.

La segunda razón más entregada por los entrevistados es la falta de competencia, en razón de que el sistema actual no es competitivo, ya que “permite pocos candidatos y siempre los mismos”. Esto da cuenta de la demanda, mucho más pronunciada entre los jóvenes, por renovación de los actores políticos. Así, se puede concluir que quizás esa sea una de las razones que motiven la baja participación de los jóvenes y el desinterés de manifestarse en las urnas, incluso siendo automática la inscripción.



Un tercer elemento señalado por los encuestados es la escasa representatividad del sistema, y especial las barreras que éste impone para una mayor diversidad en la representación. Esto porque “arrastra” a los candidatos que no tienen mayoría y porque no facilita que las mujeres y otros grupos participen.

**3) Si usted tuviera que elegir, en las elecciones municipales, entre dos candidatos que tienen las mismas propuestas, que pertenecen al mismo partido o coalición política y que se diferencian sólo en algunas características personales ¿A cuál candidato preferiría usted?**

Esta pregunta, al igual que los resultados de la encuesta “Mujer y Política” de diciembre 2011 (51%), revelan que los electores no manifiestan sesgos de género en su intención de voto, más del 53% manifiesta que “le da lo mismo” que el candidato sea mujer u hombre.

Ello derrumba la idea de que son los electores quienes no se inclinan por mujeres. En suma, la baja participación de mujeres en cargos de elección popular se debe a que hay pocas candidatas nominadas por los partidos políticos. El año 2009 se presentaron 482 candidatos para senadores y diputados. De ellos, sólo 81 fueron mujeres, es decir, el 16,8%.

3

---

Los resultados del estudio ratifican la demanda generalizada por renovación de la política. Transversalmente, por sexo, edad y nivel socio económico, los encuestados se inclinan por candidatos jóvenes (53%), o por quienes no hayan sido electos con anterioridad (52%). En estos últimos casos la preferencia de los jóvenes están en promedio por sobre el 60%.

**4) Del siguiente conjunto de medidas que buscan mejorar la situación de las mujeres en Chile ¿cuál le parece más importante? ¿y cuál la segunda más importante?**

Los datos arrojados en esta pregunta son consistentes con los que proporcionó el Informe de Desarrollo Humano sobre Género el año 2010. Es decir, en lo que respecta a igualdad de género, lo que mayormente preocupa a la ciudadanía es la igualdad de salarios entre mujeres y hombres y superar la violencia en contra de las mujeres, en ambos casos con promedios que superan el 40%.

Por sexo, también ambas opciones se señalan como las prioritarias para mejorar la situación de las mujeres. Ellas, por su parte, opinan en un 82% que el mayor problema es



la diferencia salarial, mientras que los hombres se inclinan en un 71% por el combate a la violencia contra las mujeres.

Entre las otras medidas consideradas como prioritarias para superar las desigualdades entre mujeres y hombres destaca “facilitar las medidas para el ingreso de las mujeres al mercado laboral” y “garantizar la presencia de mujeres en cargos públicos”.

**5) ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes medidas para que las mujeres aumenten su participación en la política?**

Todas las alternativas presentadas a los encuestados recibieron aprobación entre el 40% y el 84%, lo que revela que la ciudadanía considera un problema la baja participación de las mujeres, que existen dificultades para que ellas accedan a cargos públicos y que se requiere, por tanto, de medidas de acción positiva que remedien la situación.

Destaca que el 84% estaría de acuerdo con una ley que limitara la reelección de los incumbentes. En Chile el Congreso se renueva cada cuatro años sólo en un 30%. La demanda de renovar la política y a sus actores pasa, y así lo refleja la opinión de los encuestados/as, por terminar con la reelección indefinida de los incumbentes, quienes en promedio se repostulan, en cada elección, en un 80%. Esto redundaría en que no se generen los espacios y/o cupos para nuevos candidatos. Sin duda, ello es una barrera a la participación femenina, toda vez que no hay incentivos para incorporar mujeres en espacios competitivos de la planilla parlamentaria.

Una segunda opción con un promedio general del 77% y en el caso de los jóvenes con un promedio cercano al 90%, es la inversión de los partidos políticos en la formación de mujeres. Se mantiene, entonces, la aspiración de contar con gente nueva y preparada para renovar los cuadros políticos. En ese sentido, preparar a las mujeres para que participen se ve como una alternativa de recambio.

El apoyo a la una ley de cuotas es transversal a todos los grupos y consistente con mediciones realizadas por otras encuestas: la misma pregunta en la encuesta Mujer y Política (CM) de diciembre y la encuesta del CEP-PNUD 2010. En ambos instrumentos los encuestados se manifestaron favorables en un 73%.



A diferencia de las alternativas anteriores, la alternativa que concita el menor grado de adhesión es la propuesta de otorgar recursos adicionales a los partidos políticos por cada mujer electa: sólo el 40% de los encuestados la aprueba. Si bien la vía de los incentivos es una opción, no es apreciada por los ciudadanos como la más efectiva para aumentar el número de mujeres en política.

**6) En muchos países las cuotas de género han favorecido el aumento de mujeres en cargos políticos. En relación a las cuotas ¿con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo o en desacuerdo?**

Al consultar por las razones por las que las personas apoyan una ley de cuotas, queda en evidencia que la inmensa mayoría no considera que la competencia política actual opera siguiendo criterios de meritocracia.

El 81% de los encuestados apoya las cuotas porque percibe que la competencia política es desigual para mujeres en relación a los hombres. En ese sentido, se aprecia que las cuotas son una herramienta para que las mujeres puedan competir en igualdad de condiciones y, al mismo tiempo, para que tengan la oportunidad de mostrar sus capacidades y competencias.

5

---

El 81% también refleja una concepción de derechos; los encuestados plantean que las mujeres no sólo tienen el derecho a elegir sino también a ser electas.

La opción menos aceptada es que las cuotas no consideran los méritos de las mujeres, sólo obtuvo un 35%. Con esto se advierte que los méritos o capacidades de las mujeres que optan a cargos públicos no están en cuestión sino que las cuotas son necesarias para equilibrar la cancha y para que mujeres y hombres tengan iguales oportunidades de dar a conocer sus propuestas y competir.

**7) Considerando que hoy la inscripción en los registros electorales es automática y el voto voluntario, ¿piensa usted ir a votar en las próximas elecciones municipales?**

Se observa que mayoritariamente, en un 73% los encuestados manifiestan intención de votar en las elecciones municipales de octubre de 2012. La disposición por sexo es similar. 76% hombres y 70% mujeres.



Las cifras también reafirman el tradicional comportamiento de los electores chilenos. En mayor porcentaje manifiestan intención de voto las personas de los tramos etáreos de 35 a 54 años (79%) y 55 años y más (88%), así también los sectores socioeconómicos altos, por sobre el 80%. Al respecto, se puede inferir que la sola reforma al sistema de inscripción y elección no modificará mayormente el universo de votantes ni motiva a los jóvenes a participar, vale decir, se requiere de otro tipo de incentivos que estimulen el voto para revertir la tendencia a la disminución en la participación electoral.

### Conclusiones:

- La mayoría de los encuestados manifiesta intención de votar en las próximas elecciones municipales. No obstante, los sectores que mayor disposición muestran son los de mayor edad y nivel socio económico alto. Es decir, no se observan cambios relevantes en la intención de voto a partir de la reforma de inscripción automática y voto voluntario.
- Los datos revelan que los jóvenes, y los de estratos socioeconómicos bajos en particular, -sin mediar otro tipo de reformas al sistema político, no se motivarán a participar en las elecciones.
- Existe coincidencia en cambiar el sistema electoral binominal por considerarlo que no fue diseñado en un contexto democrático, no favorece la competencia ni una representación equilibrada. Al mismo tiempo, se cuestiona las barreras que impone a la entrada de sectores mayoritarios como las mujeres.
- Se mantiene un fuerte apoyo a la renovación de la política privilegiando la intención de voto a candidatos jóvenes o que no hayan sido electos en períodos anteriores, aludiendo explícitamente a la necesidad de renovación de los actores políticos para permitir la entrada de otros grupos excluidos, como las mujeres.
- En más de un 70% los encuestados revelan estar de acuerdo con la aplicación de medidas de acción positiva para aumentar la participación de las mujeres en política. Entre las medidas más apoyadas por los encuestados está el límite a reelección indefinida de incumbentes (84%), el apoyo y formación de liderazgos de mujeres (77%) y las cuotas de género (72%), que permita a las mujeres competir en igualdad de condiciones que los hombres, superando el cuestionado argumento de los meritos.



- A diferencia de los discursos predominantes entre las élites políticas, los resultados de este estudio muestran que la ciudadanía no manifiesta un rechazo a medidas de acción afirmativa como las cuotas a partir de argumentos relativos a los méritos individuales o el principio de igualdad. Esto evidencia que en la sociedad chilena está mucho más instalada la idea de que existen desigualdades sociales que ameritan mediación por parte del Estado para asegurar una verdadera igualdad de oportunidades.
- Los encuestados señalan que aún hay temas pendientes para mejorar la situación de las mujeres. Entre ellos: La igualdad salarial, la violencia, el acceso al empleo y la participación política.